



Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe (Soria)

XVII Concurso de Relato Corto de Navidad 2011



El concurso se regirá por las siguientes bases:

1. El tema central es “LA NAVIDAD”.
2. Podrán concurrir a dicho concurso todas las personas con edad a partir de los 12 años, sin límite.
3. La extensión de los trabajos será como máximo de dos folios, escritos por una sola cara, a ordenador o a mano (con letra legible). Se podrá adjuntar ilustraciones si se desea.
4. La recepción de los trabajos se realizará en el Ayuntamiento **hasta las 14:30 horas del viernes 16 de Diciembre**.
5. Los trabajos se presentarán en sobre cerrado con el título de la obra, edad y modalidad en la que concursa. Dentro del sobre se incluirá una nota con los datos personales del autor (en las hojas del cuento no debe figurar ningún dato del autor). Únicamente podrá presentarse un trabajo por cada participante. Las narraciones serán inéditas y no premiadas en otros concursos.
6. El jurado, formado al efecto, calificará los trabajos conforme a sus categorías.
7. El fallo de dicho jurado será inapelable.
8. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si no hay suficiente participación en alguna de las categorías
9. Se establecen los siguientes premios y categorías:
 - **1ª MODALIDAD: INSTITUTO SECUNDARIA**
1º PREMIO: libro de última novedad, pen-drive y diploma.
2º PREMIO: libro de última novedad y diploma.
 - **2ª MODALIDAD: 1º Y 2º DE BACHILLERATO**
1º PREMIO: libro de última novedad, pen-drive y diploma.
2º PREMIO: libro de última novedad y diploma.
 - **3ª MODALIDAD: A PARTIR DE 19 AÑOS SIN LÍMITE DE EDAD.**
1º PREMIO: libro de última novedad, pen-drive y diploma.
2º PREMIO: libro de última novedad y diploma.
10. El fallo del jurado se hará público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.
11. La entrega de premios tendrá lugar el día 2 de enero, a partir de las 18:00 horas, en el teatro municipal.

Las bases del concurso fueron aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 08 de Noviembre de 2011.
